



INGENIERIA GLOBAL SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S

NIT. 900.962.845-9

FORMULARIO N° 7.

FORMULARIO REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES DURANTE LOS ULTIMOS TRES (3).

OBJETO DEL CONTATO	N° CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	VR. CONTRATO EN PESOS \$	TIPO		FECHA DE LA MULTA O SANCIÓN	VR. DE LA MULTA O SANCIÓN EN PESOS \$	VR. DE LA MULTA SANCIÓN EN SMMLV
				MULTA	SANCIÓN			
NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas naturales o jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

Nota: En caso en que la persona natural o jurídica no presente en la actualidad multas o sanciones, indicar que **NO APLICA**.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los SEIS (6) días del mes de JULIO de 2018.

Atentamente,

Ingeniería Global
Soluciones y Servicios S.A.S
DL NIT. 900.962.845-9

ANGELA GAONA NIETO.

C.C. N° 52.179.415 de Bogotá.

INGENIERIA GLOBAL SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S.

NIT. 900.962.845-9 Régimen Común.

Calle 38 N° 91 A 15 Sur (Bogotá D.C.)

Teléfono: (+57 1) 4916482 - Móvil: 3024606590

ingenieria.gss@hotmail.com